

curas clérigos, de modo que para fines del siglo pasado solo quedaban á los frailes el convento de Monterey, la mision de Hualahuises y el curato de Rio Blanco. La mision de San Antonio de los Llanos quedó agregada á Tamaulipas. Los Valles de Santa Catalina, Pesqueria, Salinas y Guajuco eran haciendas de los primeros pobladores de Monterey, poco á poco fué aumentándose su poblacion y llegó á ser preciso ponerles Alcaldes Mayores y hacerlas poblaciones formales, así lo afirma el Coronel Vaamonde en uno de sus informes. Desde luego estos nuevos pueblos fueron administrados por clérigos seculares.

El último obispo de Guadalajara que visitó el Nuevo Reino de Leon, como parte de su diócesis, fué el Ilmo. Sr. Don Fray Francisco de San Buenaventura de Tejada Diez de Velasco. Hizo aquí dos visitas, la primera en el año de 1753 y la segunda en el de 1760. En esta última se internó hasta Tejas, fué el primer Obispo que pisó esta provincia; y su biografía asegura que en ella contrajo la enfermedad de que murió luego que volvió á Guadalajara, en Diciembre del mismo año.

VIII.

TAMAULIPAS.

Desde el siglo de la conquista conocieron los Españoles con el nombre de Tamaulipas las dos sierras mas notables que hay en el territorio del

Estado de este nombre, la sierra de Tampico era la Tamaulipa oriental y la de San Carlos la occidental. Al conquistar los Españoles esta parte de la costa del seno Mexicano la llamaron: "Colonia del Nuevo Santander;" y al hacerse Estado libre de la Federacion Mexicana recobró su antiguo nombre de Tamaulipas. Cuando Hernan Cortéz, despues de la conquista de México, mandó la primera expedicion á reconocer la Florida, iba en ella un misionero Franciscano apellidado Olmedo, este convirtió al cristianismo una tribu de floridanos, numerosa y guerrera, llamada de los Olives. Los Españoles se volvieron á dar cuenta del reconocimiento hecho, y el Padre Olmedo separó su tribu de los gentiles, y se vino con ella peregrinando hasta que la puso cerca de los establecimientos Españoles de Pánuco y de las misiones de la Huasteca. El lugar que escogió para fijarse con sus indios fué la falda de la Tamaulipa oriental, en donde puso un pueblo que llamó: "La pura Concepcion" y algunos otros. Ni aun se sabe hoy cual es el punto en que estuvo este pueblo. Eran los Olives buenos cristianos, una vez convertidos, jamas tuvieron tendencia de volver á la idolatria, eran trabajadores y algo mas cultos que los que los rodeaban, y sabian hacer uso de las armas de fuego. El Padre Olmedo vivió con ellos toda su vida; y muerto él, los misioneros de la Huasteca los visitaban con frecuencia; y ellos comerciaban con los huastecos y con los Españoles de Pánuco.

las cuatro Provincias Internas de oriente, los seis pueblos siguientes el Saltillo, Jaumave, Palmillas, Real de los Infantes, Tula y Santa Bárbara. Del origen de estos pueblos procuraré dar una idea en este artículo.

La villa del Saltillo era de la provincia de Durango y del Obispado de Guadalajara: la primera noticia que de ella se encuentra es la que da el Cronista Arlegui cuando dice, que en el año de 1568 mataron los indios, en la Punta de Santa Elena, un religioso, cuyo cadáver se trajo á sepultar al Saltillo. Seria entónces algun destacamento puesto por los expedicionarios de Ibarra para guardar la frontera, porque la fundacion formal de la villa de Santiago del Saltillo, no se hizo hasta el dia 25 de Julio del año de 1575, en cuyo dia el General Don Francisco de Urdiñola, el jóven, la fundó con setenta vecinos, como refiere el Bachiller Don Pedro Fuentes, añadiendo que el primer cura que tuvo el Saltillo fué el Bachiller Don Ubaldo Cortez.

El mismo dia celebró Urdiñola un tratado de paz con los indios Guachichiles, con lo que los misioneros pudieron, con ménos peligro, emprender sus piadosas excursiones entre los bárbaros.

En el año de 1582 vino al Nuevo Reino de Leon su primer Gobernador Don Luis de Carbajal, y con él vino Fray Lorenzo de Gavira, trayendo algunos misioneros, con los que fundó en el Saltillo el Convento de San Estevan.

En 1591 volvió el General Urdiñola al Saltillo trayendo setenta familias de indios tlaxcaltecas, con las que fundó el pueblo de San Esteban, contiguo á la villa por el lado del poniente, el dia 13 de Setiembre del mismo año. Los misioneros que se encargaron de la administracion de este pueblo fueron los Padres Fray Juan Terrones y Fray Cristóbal de Espinosa de la órden de San Francisco

Desde que se fundó el Saltillo procuraron sus vecinos hacer su Iglesia Parroquial, hecharon los cimientos de ella, y la siguieron edificando poco á poco. Don Santos Rojo, natural de un pueblo de Vizcaya, casado con D^a Beatriz de Ruelas, mexicana, fué de los primeros pobladores de la villa, y edificó á su costa, en la Parroquia, el crucero del lado del norte, poniendo en él un altar de Animas, de las que era muy devoto, por lo que entónces se llamó á este crucero: "Capilla de las Animas." En el año de 1607 fué este Don Santos Rojo á Veracruz á comprar efectos de castilla, y á su vuelta, en la villa de Jalapa, compró una bella imágen de Jesucristo Crucificado, la cual trajo consigo. Llegó con ella al Saltillo en Marzo de 1608 y la colocó en la Capilla de las Animas, por lo que comenzaron desde luego los fieles á llamarle: "El Señor de la Capilla." Permaneció allí esta sagrada imágen mas de ciento cincuenta años, hasta que se hizo la nueva Capilla en que actualmente se venera, la cual se construyó con los donativos de los

mineros del Real de San Antonio de la Iguala, como se dijo ya en otra parte de esta obra. A fines del siglo pasado sirvió la Capilla del Señor de Parroquia, interin se concluía la Iglesia Parroquial, como lo refiere el Bachiller Don Pedro Fuentes, que fué cura del Saltillo por los años de 1802.

Por la real Cédula de 21 de Mayo de 1785 mandó el Rey que la villa del Saltillo se desmembrara de la Gobernacion de Durango y se agregara á la Provincia de Coahuila, cuya disposicion ejecutó en 1787 Don Juan de Ugalde Comandante General de las Provincias Internas.

Del Obispado de Michoacan se quitaron, para agregarse al nuevo Obispado de Lináres, los cuatro pueblos de Jaumave, Palmillas, Real de los Infantes y Tula. De estas poblaciones, la mas antigua es Tula; era de la provincia de Charcas, se fundó con vecinos de Querétaro, San Luis, Guadalcázar y Rio Verde; se quemó su archivo en 1810, por lo que se ignora la época de su fundacion.

En 1742 comensó á poblarse Jaumave, y dos años despues Palmillas: ambas fueron pobladas por vecinos venidos de Guadalcázar y por indios de las tribus de los Pisones, Janambres, Pames y Siguilones. Al mismo tiempo un tal Garay, vecino de Charcas, descubrió el mineral del Pantano, mandando á su mayordomo Jacinto Salazar á traer de allí á Charcas piedras minerales para ensayarlas. Este mismo Salazar pidió en 1748 per-

miso á D. José Escandon para poblar aquel mineral, y se le concedió. Lo pobló, en efecto, con su familia, sus sirvientes, algunos otros vecinos y siete familias de indios Pisones. Al año siguiente se le dió el nombre de Villa y se le llamó Real de los Infantes, por que dos hermanos de apellido Infante ayudaron al progreso del pueblo y del trabajo de las minas. Hoy se llama, Villa de Bustamante."

Estos cuatro pueblos eran administrados por sacerdotes Franciscanos de la Custodia de Rio Verde, perteneciente á la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan. En lo político pertenecian á la jurisdiccion de Charcas, y el Virey las agregó al Nuevo Santander á pedimento de Don José Escandon.

La villa de santa Bárbara, que hoy se llama de Ocampo, fué fundada por el mismo Escandon el 21 de Mayo de 1749 en el Valle de santa Bárbara, tierra que en lo eclesiástico pertenecia al Arzobispado de México, por lo que el Itmo. señor Arzobispo la preveia de cura.

Tales fueron los pueblos agregados á las cuatro provincias Internas para formar la Diócesis de Lináres.

Desde que ellos vinieron á Tamaulipas las numerosas tribus de esta tierra los combatieron terriblemente, ellos pudieron mantenerse en su pueblo por muchos años por la superioridad de sus armas y los oportunos auxilios que les daban los vecinos de Pánuco; pero, al fin, llegó un tiempo en que estos auxilios les faltaron y los gentiles los atacaron en un número infinitamente superior á ellos, fueron derrotados y se retiraron á la Huasteca. Con algunos auxilios que allí recibieron recobraron sus tierras; pero segunda vez derrotados, y reducidos á un corto número, se volvieron á los pueblos de la Huasteca, en donde vivian dispersos y mezclados con los naturales de aquella tierra.

La provincia del Nuevo Santander fué la última que se conquistó y redujo á la té. Don José Escandon, á quien se confió el cuidado de hacer esta conquista y colonizacion, gastó todo el año de 1747 en preparativos, convocó desde Querétaro á los que quisieran ser pobladores y vecinos de la nueva provincia, con tal que fueran Españoles ó indios cristianos. Se alistaron para esta empresa muchos de todas las provincias circunvecinas; y la mayor parte fueron de Querétaro, San Luis, Huasteca y Nuevo Reino de Leon. En 1748 emprendió Escandon su marcha acompañado de una buena seccion de tropas, una gran caravana de familias y algunos misioneros Franciscanos de la provincia de Michoacan. Ocupó Escandon la villa de Tula y el real de los Infantes, que eran de la

provincia de Charcas y á Jaumave y Palmillás, que eran de la jurisdiccion de Guadalcazar. Estos cuatro pueblos quedaron desde entónces agregados á la Colonia del Nuevo Santander. Los indios Olives, luego que á su noticia llegó la venida de Escandon, se reunieron y se le presentaron para agregarse á la expedicion. Al mismo tiempo que Escandon salió de Querétaro salió del Colegio de Guadalupe de Zacatecas una mision de doce religiosos, que atravesando el Nuevo Reino de Leon, vinieron á unírsele en el centro de Tamaulipas. De entre estos religiosos escogió Escandon uno, que fué Fray Simon del Yerro y lo hizo su Capellan, este le acompañó en toda la campaña y escribió un diario muy minucioso de lo sucedido en ella. En los siete años siguientes hizo Escandon la conquista, fundando en toda la extencion de la provincia veinte pueblos, reformando los cuatro que ocupó de las jurisdicciones de Charcas y Guadalcazar, y estableciendo veinticuatro misiones. Toda la administracion espiritual quedó á cargo de los frailes de San Francisco: en unas partes los habia de la provincia de Michoacan y en otras del Colegio de Zacatecas. Tula, real de los Infantes, Jaumave y Palmillas quedaron sujetos al Obispado de Michoacan, Santa Bárbara y sus anexos al Arzobispado y todo lo demas á la diócesis de Guadalupe.

Los misioneros del Nuevo Santander, fundados

los privilegios que les concedia la bula del Pontífice Adriano VI, no se contentaban con ejercer sus amplísimas facultades en sus misiones; sino que se propasaron tambien á ejercerlas sobre los vecinos del Nuevo Reino de Leon, que recurrían á ellos por dispensas de parentesco para casarse, porque les era mas fácil ir por ellas á los vecinos pueblos de Tamaulipas que á Guadalajara: El Sr. Obispo Tejada declaró nulos, en el año de 1755, todos los matrimonios contraídos con semejantes dispensas, y mandó á los curas del Nuevo Reino de Leon, que exortaran á sus feligreses á recurrir por dispensas, cuando las necesitaran, á su Obispo diocesano y de ninguna manera á los misioneros.

Los indios de Tamaulipas eran de los mas difíciles de reducir por su mala índole, su carácter rehacio, sus malas inclinaciones; y sobre todo, por que estaban muy aguerridos y empicados á la depredacion y al robo, con las continuas guerras que habian tenido. A pesar de que allí no se estableció el mal sistema de las encomiendas, á pesar de que el Rey gastaba anualmente mas de 43,000 pesos en las tropas de la Colonia y mas de 6,000 en los sínodos de los misioneros; y á pesar de los inmensos afanes de estos, la reduccion de los indígenas habia abanzado tan poco, que cuarenta años despues, segun el informe del segundo Conde de Revillagigedo, apenas habia 3791 cristianos indios en los 24 pueblos y 24 misiones del Nuevo Santan-

der. Esta provincia quedó en la jurisdiccion de la Audiencia de México y sujeta inmediatamente al Virey, quien nombraba los Gobernadores y empleados; y en los primeros años de su existencia adelantó tan poco, como puede verse en el siguiente párrafo, tomado del informe del citado Conde de Revillagigedo: "Tampoco debieran llamarse villas unos pueblos, que careciendo de reales títulos, usan de aquella impropia denominacion, componiéndose de cortos vecindarios, todos miserables y la mayor parte de mulatos y demas castas infectas, las que acaso pueden haber impedido los progresos felices de las misiones agregadas á sus mismos pueblos; porque los indios naturalmente inclinados á la ociosidad y á toda clase de vicios, necesitan para corregirlos el buen ejemplo de familias ó gentes de mejores costumbres."

En 1769, por disposicion superior, entregaron las misiones los Padres del Colegio de Guadalupe á los de la provincia de Michoacan, de la orden de San Francisco, á cuyo cargo quedaron todas.

IX.

PUEBLOS AGREGADOS.

Como se ve en la bula de ereccion del Obispado de Lináres, para formarlo se tomaron, ademas de